

El Despertador

La información no tiene precio

De Quintana Roo

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 / No. 702 / Año 3

ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX

ZONA LIBRE EN CHETUMAL, PARA ENERO: AMLO

Nuevo compromiso del presidente para otorgar beneficios de zona fronteriza a la capital de Quintana Roo, Tapachula y 10 parques industriales en el Istmo de Tehuantepec; que ahora sí, se anunciará formalmente en los próximos días

NACIONAL | 4



Polémica por glorieta en bulevar Kukulcán

Es un "gasto inútil y sin sentido" y provocará mayor caos a la movilidad en la ZH, afirman representantes hoteleros, de agencias de viajes y el CCE; llama Fonatur a diálogo

LOCAL | 3



Desierta otra licitación del Tren Maya en Q. Roo

Las únicas dos propuestas para el proyecto arquitectónico de la estación en Carrillo Puerto, excedidas de presupuesto, justifica Fonatur

LOCAL | 3



2 LOCAL

Convocan a Foro Virtual sobre Bienestar Animal

CANCÚN.- La Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de los Mamíferos Marinos, A.C. invita a la comunidad en general a asistir a la sexta edición del Foro de Bienestar Animal, a realizarse virtualmente el próximo martes 10 de noviembre de 18:00 a 21:00 horas (hora de Cancún -5 GMT).

En un comunicado se detalla que “el Foro de Bienestar Animal es un esfuerzo de la Amhmar para incitar al diálogo y reflexión en torno al concepto del bienestar de los animales, tanto de los más próximos al ser humano, como mascotas, animales para producción, consumo o investigación, como de los animales silvestres, tanto en ámbitos silvestres como bajo cuidado profesional, desde una perspectiva multidisciplinaria, basada en el respeto, la evidencia científica y con apertura al diálogo”.

El programa incluye la presencia de expertos como la MVZ Andrea Sumohano de Bio Animal Wild (“Zoológicos, Acuarios y Medios de Comunicación



como Instrumentos de Educación y Conservación de la Vida Silvestre”, el Lic. Julio Velázquez, de la Brigada Canina de Rescate UNAM (“El voluntariado y los perros de utilidad”), MVZ Gerardo Martínez de Africam Safari (“Programa de conservación y cuidado de elefantes en Africam Safari”), MVZ Fernando Delgado de Delphinus (presentación del tráiler del documental “Escape from Extinction” de American Humane), MVZ Roberto Sánchez Okrucky vicepresidente del Comité de Educación y Bienestar Animal, Amhmar (“Conservación del Manatí en México”) y el Dr. En Psicología Héctor Cerezo, Universidad Internacional de la Rioja en México (“Ética Animalista: sesgos, razones y delirios”). (Redacción)



Un Día de Muertos diferente

Reconocen autoridades comportamiento ejemplar de ciudadanos, al mantener medidas sanitarias ante la pandemia por COVID-19



REDACCIÓN

CANCÚN.- Autoridades del Ayuntamiento Benito Juárez reconocieron el respeto de las medidas sanitarias del pueblo benitojuarense, durante el recorrido en la exposición del altar y catrinas elaboradas con material reciclable, instalada en el Palacio Municipal, en el marco del Día de Muertos.

La presidenta municipal, Mara Lezama, expresó que “estos días de muertos han sido diferentes porque estamos en medio de una pandemia” y mostró su gratitud “a todas y todos los benitojuarenses que nos ayudaron a celebrar a nuestros difuntos desde casa. No dejamos de extrañarlos ni quererlos, hicieron los altares y sus ofrendas en sus casas y las oficinas, este apoyo nos ayuda a reducir la curva de contagios y a desocupar camas en los hospitales”, dijo.

La presidenta municipal nuevamente hizo un reconocimiento a los médicos y el personal de salud que son los “héroes de esta pandemia de COVID-19”.

Precisamente este martes 3 de noviembre, el Gobierno de México a través del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell,

reconoció nuevamente a Quintana Roo por el buen control de la enfermedad, por la reducción de la movilidad y el enorme reto de mantener activa una economía que depende casi por completo del turismo.

La coordinadora de Donativos del DIF Benito Juárez, Berenice Sosa Osorio, detalló que a pesar de que las restricciones sanitarias no permitieron celebraciones con muchas personas, no se quiso dejar desapercibida la fecha y se decidió instalar la representación de 12 catrinas de material reciclado en la planta baja de la sede del gobierno municipal.

El artista plástico Héctor García Ramírez explicó que las esculturas están hechas con tubo PVC y más de 200 kilos de papel periódico, con la vestimenta de los estados de Jalisco, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas, y un catrín doctor, en honor al personal de salud, al frente de la pandemia.



RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Francisco Cervera / Director Editorial

Carlos Varela
Caricatura

Carlos Márquez
Web Master

Manuel Cruz
Diseño

Héctor Cobá
Cultura

Juan M. Olvera
Jefe de producción

REPORTEROS

Oscar Flores

Galo Burgos • Joaquín Gamboa

eldespertadordequintanaroo.mx

El Despertador de Quintana Roo

@DespertadorQR

despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096



LAS PROPUESTAS para el proyecto arquitectónico de la estación en FCP, excedidas de presupuesto, justifica Fonatur.

Desierta otra licitación del Tren Maya en Q. Roo

CANCÚN.- El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) declaró desierta la licitación restringida para la elaboración del proyecto arquitectónico para la estación del Tren Maya en Felipe Carrillo Puerto, por considerar que las dos propuestas recibidas se salieron del margen presupuestal.

De las dos propuestas, la de menor presupuesto fue la de Taller de Arquitectura Lateral, que estimaba un costo de dos millones 572 mil pesos; la segunda, de Rentail Integral, proponía cuatro millones 250 mil pesos, pero no fue considerada porque, además, presentó un expediente incompleto, dijo el organismo.

La fecha prevista para iniciar el contrato era el pasado 2 de noviembre, para concluirse en un periodo máximo de 44 días, es decir, antes del 15 de diciembre.

Ahora la dependencia tendrá que reponer el proceso de licitación, ya sea por invitación restringida –como fue en este caso– o como licitación pública abierta.



Se manifiesta personal de Interjet en Cancún

CANCÚN.- Trabajadores de la aerolínea Interjet, entre pilotos, aeromozas y personal que labora en el Aeropuerto Internacional de Cancún, se manifestaron para exigir el pago de sueldos caídos y prestaciones de ley que desde hace dos meses han dejado de percibir.

En un comunicado, la aerolínea prometió concretar el pago de las quincenas atrasadas “a la brevedad”. Por la tarde del martes, convocada por la Secretaría de Gobernación, se informo que se reunirían autoridades federales, el sindicato y los accionistas de la aerolínea en busca de una solución para liberar la deuda con el SAT (Servicio de Administración Tributaria), que tiene intervenida la caja de la aerolínea por el incumplimiento de pago de ISR e IVA, de acuerdo con representantes sindicales. (Redacción)

Polémica por glorieta en bulevar Kukulcán

Es un “gasto inútil y sin sentido” y provocará mayor caos a la movilidad en la ZH, afirman representantes hoteleros, de agencias de viajes y el CCE; llama Fonatur a diálogo

CANCÚN.- Luego de que la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe y la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de Quintana Roo manifestaran su oposición a la construcción de una glorieta frente al desarrollo “Puerto Cancún”, en el kilómetro 1.5 del bulevar Kukulcán, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) invitó a través de un comunicado “a fortalecer el diálogo y sostener un encuentro a fin de analizar el tema en el momento en que los hoteleros y empresarios lo dispongan, con el objetivo de sentar las bases que permitan resolver de manera conjunta el conflicto vial en la zona hotelera”.

Cabe señalar que a pesar de que dichas obras dieron inicio desde principios de agosto, fue hasta este lunes que los representantes hoteleros y empresariales oficializaron su postura en contra mediante un comunicado de prensa, en el cual consideran el proyecto como un “gasto inútil y sin sentido, más aun cuando tenemos innumerables necesidades de mantenimiento donde SÍ URGE la inversión como: tratamiento de aguas residuales, drenaje, iluminación, pintura, bacheo y/o pavimentación, limpieza del Boulevard Kukulcán, poda y recolección de basura orgánica, señalética, pasos peatonales, semáforos, ordenamiento y



limpieza de terrenos propiedad de Fonatur, etc.”

Añadieron que “más que beneficiar la circulación vial en una zona que ya cuenta con serios problemas, esta obra provocará mayor caos a la ya grave problemática de movilidad en la zona hotelera, creemos que representa un grave peligro el cual provocará accidentes como el que desafortunadamente se presentó en días pasados”.

Al respecto, la institución subrayó que “en dicho proyecto NO se erogaron recursos públicos, es decir Fonatur no gastó en la ejecución de las obras. El 100% de los recursos fueron erogados por privados. Los trabajos fueron ejecutados en propiedad privada, así como zonas y vialidades de competencia y jurisdicción de Fonatur. Por lo anterior, el infundado reclamo de considerar dicha obra de via-



lidad ‘un gasto inútil’ resulta incomprensible e inatendible”.

Afirmó que “Fonatur condicionó la ejecución de dicho proyecto a un Estudio de Movilidad el cual fue analizado y sancionado por personal del Fondo, por lo cual tiene pleno respaldo técnico. Asimismo, implementó talleres de comunicación social con la ciudadanía y autoridades municipales, entre ellos el Instituto Municipal para la Planeación del Desarrollo, destacando que a dichas jornadas pudo asistir la Asociación de Hoteles.

Adujo que en 2020 “ha hecho una inversión histórica en la pavimentación del Boulevard Kukulcán, así como balizamiento, la donación para la remodelación de la Plaza de la Reforma del Palacio Municipal en Benito Juárez y un Plan Maestro de mejoramiento urbano, entre otras inversiones, por lo cual extraña la errónea percepción de dicha Asociación” y aseguró que “no se ha omitido ningún requisito legal ni ambiental para la colaboración de dicho proyecto”. (Redacción)

Detecta ASF presuntas irregularidades en Sesa

Auditoría cuestiona pagos de nóminas a trabajadores sin el perfil requerido y compensaciones no autorizadas por 26 mdp

REDACCIÓN

MÉXICO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) habría detectado presuntos malos manejos por 26 millones de pesos en los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo, por el pago a trabajadores que no acreditaron cumplir con el perfil requerido, además compensaciones no autorizadas.

Dos informes de la Cuenta Pública 2019 correspondientes al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y al Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de Salud federal y el estado, revelan que la dependencia estatal a cargo de Alejandra Aguirre Crespo incurrió en diversas irregularidades



res en el pago de nóminas, mismas que hasta la entrega de los informes no fueron solventadas.

Las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación derivaron en pliegos de observación, además de la promoción de acciones de responsabilidad en contra de los funcionarios públicos encargados.

Se indicó que los señalamientos por pagos a personal que no acreditan su relación laboral con Sesa, o bien que no comprueban contar con el perfil idóneo, han sido recurrentes en por lo menos los últimos tres informes del órgano de fiscalización (2017, 2018 y 2019) (con información de Novedades Quintana Roo).

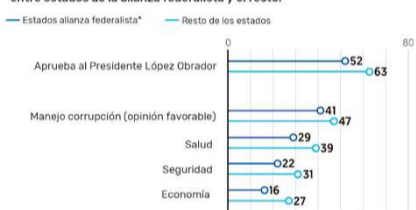
BREVES



AMLO CONFIRMA EN SSPC A ROSA ICELA RODRÍGUEZ

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó durante La Mañana a Rosa Icela Rodríguez como la nueva secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), luego de la renuncia de Alfonso Durazo ante las elecciones del 2021. Aseguró que había aceptado su invitación a ser la nueva secretaria de seguridad pública, sin embargo, informó que hasta el momento, Rosa Icela no ha hecho toma de protesta ni se ha presentado a trabajar, debido a que se encuentra en proceso de recuperación tras haber dado positivo a COVID-19.

Evaluación: estados de la Alianza Federalista vs. Resto
Evaluación de aspectos favorables del gobierno de López Obrador entre estados de la alianza federalista y el resto.



APROBACIÓN DE AMLO CAE 3 PUNTOS EN OCTUBRE

MÉXICO.- La última encuesta de El Financiero indicó que el nivel de aprobación ciudadana del Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo una ligera baja, de tres puntos, en octubre, y se situó en 59%, manteniéndose en los niveles usuales de aprobación, que han fluctuado en un rango de 56% a 62%, refiere el estudio. La aprobación es de 52% en las diez entidades cuyos gobiernos han formado la Alianza Federalista: Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas, y de 63% en el resto de las entidades, una diferencia de 11 puntos.



LLEGAN PRIMERAS VACUNAS A MÉXICO PARA ENSAYO FASE 3

MÉXICO.- Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), informó que el 30 de octubre llegaron a México las dosis para la fase tres de la vacuna para hacer frente al Covid que realiza el laboratorio chino CanSino, en un estudio global conjunto con Chile, Argentina, Pakistán, Arabia Saudita, Rusia y China, y en el que participarán entre 10 y 15 mil voluntarios mexicanos, mayores de 18 años. Detalló que la aplicación de la dosis a los voluntarios se va a llevar a cabo en 20 centros de salud distribuidos en 12 entidades de la República, incluida la Ciudad de México.

Juez niega aprehensión de Luis Videgaray

La FGR interpuso acusación contra el excanciller por delitos electorales, cohecho, traición a la patria y asociación delictuosa

AGENCIAS

MÉXICO.- Un juez negó girar una orden de aprehensión contra Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores en el Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

El periodista Carlos Loret de Mola reportó, por medio del sitio web Latinus, que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una orden contra el exservidor público la semana pasada, pero no prosperó.

La FGR señala a Videgaray por de-

litos electorales, traición a la patria, asociación delictuosa y cohecho. Sin embargo, la orden fue rechazada por carecer de sustento jurídico, aunque la Fiscalía podría replantear la solicitud y conseguirla.

La orden de aprehensión se busca luego de las declaraciones realizadas por el exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin.

En este sentido, los delitos de traición a la patria, cohecho y asociación delictuosa serían por los sobornos presuntamente realizados por Videgaray Caso para impulsar las Reformas Estructurales.

El delito electoral se consideró por la supuesta entrega de recursos por un millón 664 mil dólares a la campaña de Peña Nieto, por parte de la empresa



petrolera Odebrecht.

El portal Animal Político dijo que autoridades de la FGR confirmaron que sí se intentó judicializar una primera carpeta de investigación en contra de Videgaray, y que la carpeta se está "perfeccionando" luego de que el juez la devolvió.

Tren Maya entraría a Guatemala: Giammattei

TAPACAHULA.- Guatemala contará con una línea de tren que conectará con Chiapas, México, como una estrategia para tener una mayor comercialización de productos y mayor exportación, anunció el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei Falla, durante una gira de trabajo por el departamento de San Marcos.

El presidente centroamericano espera firmar un convenio con el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, antes de que termine el año, para unir el Tren Maya con el proyecto denominado Tren Rápido de Guatemala (TRG), que correrá por los 22 departamentos del país y los principales puertos y aduanas.

"Primero Dios firmamos el convenio este año. El tren de México va a entrar a Guatemala y la primera línea sería construida por una empresa inglesa", indicó Giammattei.

Las autoridades guatemaltecas mantienen la certeza en que el proyecto atravesará por el puente fronterizo Rodolfo Robles, que une a Tecún Umán con Ciudad Hidalgo, punto donde las durmientes han servido como refugio de migrantes que avanzan en grandes y numerosas caravanas e intentan ingresar a México a través de este paso internacional en Guatemala.

Serían un total de 164 kilómetros desde Escuintla, cercano a la capital guatemalteca, hasta la frontera con México, tramo que le correspondería al país vecino realizar durante el próximo año.

Pese al anuncio del mandatario guatemalteco, el regreso del tren en el país se mantiene en incertidumbre, debido a que el proyecto aún ni figura en la agenda. (Agencias)



DIJO QUE espera firmar un convenio con México antes de que termine el año, para unirlo con el proyecto denominado Tren Rápido de Guatemala.



LA MEDIDA, también para Tapachula y 10 parques industriales en el Istmo de Tehuantepec, se anunciará formalmente en unos días, asegura el mandatario.

Para enero, beneficios de zona fronteriza en Chetumal: AMLO

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que a partir de enero de 2021 se implementarán beneficios fiscales de región fronteriza en Chetumal, Quintana Roo y Tapachula, Chiapas, además de 10 parques industriales en la región del Istmo de Tehuantepec.

El primer mandatario dijo que además se renovará para todo 2021 el decreto que implementa estos beneficios que consisten en la disminución del IVA del 16 al 8% y del Impuesto Sobre la Renta del 30 al 20% en municipios de la frontera norte del país, donde desde 2019 se implementó esta medida.

"Se va a ampliar el programa de apoyo a toda la franja fronteriza del norte del país y estamos analizando, porque tengo el compromiso de hacer lo mismo en Quintana Roo, fundamentalmente en Chetumal y hacer lo mismo en Tapachula, Chiapas, en la frontera sur; y hacer lo mismo en 10 parques industriales del Istmo tanto de municipios de Veracruz como de Oaxaca, pero vamos a anunciarlo en conjunto de manera integral en unos días más", dijo en su habitual conferencia mañanera.

López Obrador añadió que aún está en análisis la aplicación de estos beneficios en algunos municipios de Coahuila, "lo que sí puedo garantizar es que lo que ya está, va a continuar y se van a dar algunas ampliaciones, en el caso de Chetumal, Tapachula y los parques industriales del Istmo, de Coatzacoalcos a Salina Cruz; los 10 parques industriales van a tener trato preferencial en lo fiscal y en cuanto a energías", insistió el mandatario. (Agencias)

Dichos del papa sobre uniones gay, fuera de contexto: Vaticano

ROMA.- Las declaraciones del papa Francisco sobre las uniones civiles de parejas gays fueron sacadas de contexto en un documental que empalmó partes de una vieja entrevista, y no modifican la doctrina de la Iglesia aseguró el Vaticano, si bien confirmó que el papa considera que las parejas del mismo sexo deberían gozar de protecciones legales.

La Secretaría de Estado del Vaticano envió a los nuncios de todos los países una aclaración a las declaraciones del papa Francisco en el documental Francesco en las que señala que los homosexuales deberían de poder estar protegidos por uniones legales.

La explicación admite que las palabras del papa en el documental "Francesco", del director Evgeny Afineevsky, fueron parte de dos respuestas distintas editadas y publicadas como si fuera una y sin contextualizar, y que se refería a las leyes estatales, por lo que no cambia la doctrina de la Iglesia.

"El Santo Padre había hecho en primer lugar una referencia pastoral acerca de la necesidad que, en el seno de la familia, el hijo o la hija con orientación homosexual nunca sean discriminados. A ellos se refieren las palabras: "Las personas homosexuales tienen derecho a estar en familia; son hijos de Dios, tienen derecho a una familia", indicó el texto. (Agencias)

Austria, en luto por ataque terrorista que dejó 5 muertos

| Autor de tiroteo en el centro de Viena había sido condenado por un delito de terrorismo

VIENA.- El Gobierno de Austria decretó a partir del martes tres días de luto nacional en memoria de las víctimas de la cadena de atentados terroristas perpetrada la noche del 2 de noviembre en Viena, informó la prensa local.

Cinco personas murieron, incluido un agresor, y 17 resultaron heridas en un tiroteo en el corazón de Viena horas antes de que comenzara una cuarentena para combatir el coronavirus.

El agresor abatido era un hombre de 20 años, con doble nacionalidad austriaca y de Macedonia del Norte. El sospechoso, que murió baleado por la policía, llevaba un rifle de asalto y un chaleco explosivo falso.

El hombre, identificado como Kujtim Fejzulaj, fue condenado a 22 meses de prisión en abril de 2019 porque ha-

bía intentado viajar a Siria para unirse al grupo extremista Estado Islámico. En diciembre pudo salir de prisión de forma anticipada amparándose en la ley para delitos juveniles.

Dos hombres y dos mujeres murieron por las heridas que sufrieron en el ataque, indicó el canciller de Austria, Sebastian Kurz, y añadió que las autoridades seguían intentando determinar si había más agresores prófugos.

"Se ha confirmado que el ataque de ayer fue claramente un ataque terrorista islámico", dijo Kurz. "Fue un ataque nacido del odio, el odio a nuestros valores fundamentales, el odio a nuestra forma de vida, el odio a nuestra democracia, en la que todo el mundo tiene derechos y dignidad por igual".

El ministro del Interior, Karl Nehammer, anunció la detención de 14 personas por su posible relación con el ataque. Un total de 18 domicilios fueron registrados en el curso de la investigación. (Agencias)



VIZCARRA, ANTE NUEVO JUICIO DE DESTITUCIÓN

LIMA.- El Congreso de Perú aprobó someter nuevamente a un juicio de destitución por supuesta «incapacidad moral» al presidente Martín Vizcarra, quien deberá comparecer ante el plenario el 9 de noviembre para defenderse. El presidente ya superó el 18 de septiembre una moción de destitución en el Congreso, acusado de instar a mentir a dos asesoras en una investigación sobre contratos a un cantante. El Congreso no reunió los votos suficientes para sacarlo del poder. Ahora es acusado de recibir sobornos a cambio de contratos de obras públicas cuando era gobernador de la región de Moquegua, en 2014.



TOQUE DE QUEDA, ADEMÁS DE CONFINAMIENTO, EN PARÍS

PARÍS.- El Gobierno francés prevé instaurar un toque de queda en París a partir de las 21.00 horas para endurecer el confinamiento. "Hay que aplicar todas las medidas que permitan luchar contra la epidemia y limitar los desplazamientos", apuntó el Ministerio del Interior, tras constatar que el confinamiento, vigente desde el pasado 30 de octubre, no está siendo totalmente respetado. "Es insostenible para muchos que respetan las reglas ver que hay otros que no y tener la sensación de que hay una especie de laxismo", dijo el portavoz gubernamental, Gabriel Attal.



PRESIDENTE DE COSTA DE MARFIL OBTIENE UN TERCER MANDATO

ABIYÁN.- La comisión electoral de Costa de Marfil anunció una abrumadora victoria del presidente, Alassane Ouattara, con 94.3% de los votos, con lo que obtuvo un tercer mandato después de que sus dos principales rivales boicotaran las elecciones y describieran su candidatura como ilegal. Hay un temor generalizado a que pueda estallar la violencia en Costa de Marfil, donde hace una década murieron más de 3,000 personas tras una votación disputada. La participación fue del 53.9%, según funcionarios, aunque la oposición afirma que sólo el 10% de los marfileños participó.



Tropas francesas matan a 50 extremistas violentos en Mali

PARÍS.- Tropas francesas que combaten a extremistas islámicos en el África occidental "acabaron" con más de 50 yihadistas en una reciente operación en Mali, indicó el martes la ministra francesa de Defensa.

El contingente francés en la región, llamado Barkhane, también confiscó armas y equipamiento a los combatientes en la operación, que "muestra una vez más que los grupos terroristas no pueden actuar con impunidad", dijo la ministra, Florence Parly.

Parly se encuentra de visita en la capital de Mali, Bamako, donde se reunió con el líder del gobierno de transición. La ministra instó a que se celebren elecciones democráticas "tan pronto como sea posible" después de que el presidente fuera derrocado en agosto por una junta militar, y dijo que el gobierno actual prometió garantizar los comicios.

Francia, que ha sufrido reiterados ataques extremistas islámicos, tiene miles de soldados en África occidental para ayudar a combatir a grupos extremistas en la región.

Los rebeldes extremistas islámicos fueron expulsados del poder en el norte de Mali tras una operación liderada por Francia en 2013. Sin embargo, se reagruparon en el desierto y ahora realizan ataques frecuentes contra el ejército maliense y sus aliados. (Agencias)

Rescatan a niña en Turquía, 91 horas después de terremoto

ANKARA.- Una niña de cuatro años sepultada bajo los escombros de un edificio residencial fue rescatada con vida el martes en el oeste de Turquía, cuatro días después de un violento terremoto que dejó un centenar de muertos en esta región, informó el alcalde de la ciudad de Esmirna.

"Hemos asistido a un milagro 91 horas después. Los rescatistas han recuperado con vida a Ayda, de cuatro años", declaró el alcalde, Tunc Soyer, en Twitter.

Envuelta en una manta de supervivencia de aluminio, la pequeña Ayda Gezgin, fue evacuada en una camilla hacia un hospital por los equipos de la agencia de gestión de emergencias y desastres (AFAD), según periodistas de la AFP.

El lunes, los rescatistas lograron sacar con vida a dos niñas, de 3 y 14 años, de entre los cascos de dos edificios derrumbados en la provincia de Esmirna.

El balance de víctimas de este terremoto es de 102 muertos, según AFAD. El temblor, de magnitud 7, causó 994 heridos, de los que 147 siguen en el hospital.

En un video compartido por el ministro de Salud, se puede oír a la niña pidiendo comida a los socorristas. "Kofte y ayran", dice Ayda, refiriéndose al plato de carne turco y a una bebida a base de yogur, muy popular en Turquía.

Un rescatista estimó que la pequeña sobrevivió porque se quedó atrapada en un hueco entre dos aparatos electrodomésticos, lo que hizo que no se hundiera por completo bajo los escombros. (Agencias)



LA MENOR, de tres años, se encontraba bajo los escombros de un edificio que colapsó el 30 de octubre en la ciudad de Esmirna.

BREVES



COCA-COLA ELIMINARÁ LA MITAD DE SU MARCAS

NUEVA YORK.- La empresa refresquera Coca-Cola ha reestructurado su catálogo con la eliminación de 200 bebidas, prácticamente el 50% de todas las que comercializan. El motivo, según el CEO de la compañía, James Quincey, es que más de la mitad de estas marcas solo suponen un 2% de la facturación anual de la empresa. Por ello, desde la multinacional americana han afirmado que redoblarán la apuesta por las bebidas de mayor potencial para “hacer crecer la base de consumidores aumenten su frecuencia y lideren los márgenes”.



SEGUIRÁ ALZA DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA: ANPEC

MÉXICO.- En los próximos meses, los precios de algunos productos de la canasta básica presentarán alzas generalizadas, principalmente en apartados como los alimentos esenciales, debido al confinamiento por la emergencia, el incremento en las tarifas eléctricas, así como la depreciación del peso. De acuerdo con la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), los alimentos básicos tendrán un incremento de 25% al cierre de este año, ante un incremento de la demanda de productos y también por la inflación derivada, en buena medida, de aumentos estacionales en las tarifas eléctricas.



PROFECO PREPARA DEMANDA COLECTIVA CONTRA AT&T

MÉXICO.- Ante las quejas de 79 usuarios por fallas y cobros indebidos, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) prepara demanda colectiva contra la compañía telefónica AT&T para exigir el reembolso de presuntos cargos indebidos aplicados desde noviembre del 2019. La Profeco dio a conocer que el operador de la compañía de telecomunicaciones de origen estadounidenses aplicó cobros de 224.99 pesos, por el concepto de “carga por equipo diferido” desde el año pasado. Hasta el momento, la procuraduría estima dichos cobros se aplicaron a cerca de 844 mil 480 consumidores.

Deuda pública, en nuevo máximo: \$12 billones

I Aumentó a un ritmo de a un ritmo de 5 mil 566 millones de pesos diarios los primeros 9 meses de 2020; cada mexicano adeuda 994 mil pesos

MÉXICO.- Para refinanciar pasivos, completar los recursos para el gasto y los ajustes por la depreciación del peso, el endeudamiento del país creció a un ritmo de 5 mil 566 millones de pesos diarios durante los primeros nueve meses de este año.

De acuerdo con los Informes de finanzas públicas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entre enero y septiembre de 2020, el monto de la deuda del sector público federal (que incluye los pasivos del gobierno federal, de la banca de desarrollo, de las empresas productivas del Estado y los programas de rescate



de deudores y carreteros, entre otros) se incrementó 13.1 por ciento en términos nominales, equivalente a un aumento de un billón 502 mil millones de pesos.

De esta manera, el saldo total de la expresión más amplia del endeudamiento pasó de 11 billones 427 mil 965 millones de pesos observados en diciembre de 2019 a un nuevo máximo de 12 billones 930 mil millones al cierre del tercer trimestre de 2020.

Lo anterior representa que cada uno de los 130 millones de mexicanos arras-

tra un monto de deuda de 994 mil pesos, es decir, un alza de 13 por ciento o 115 mil pesos más respecto de los 879 mil pesos que en promedio debía cada habitante en diciembre de 2019.

En el lapso enero-septiembre de 2020, tan sólo para cubrir intereses y comisiones de la deuda interna del sector público federal se destinaron 291 mil 264 millones de pesos, mientras para el servicio de la deuda externa se pagaron 8 mil 198 millones de dólares.

En total, de acuerdo con el perfil de amortizaciones de la deuda externa, se tendrán que completar en 2020, un pago total de 11 mil 348.1 millones de dólares y para la deuda interna se habrá destinado en todo este año 719 mil 647 millones de pesos, añade.

Entre los pasivos que se incluyen en la deuda neta total del sector público federal está el implementado para el rescate de los bancos, ahora en su mayoría extranjeros. (La Jornada)

Interjet “prácticamente en quiebra”: Profeco

MÉXICO.- El Procurador Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, aseguró que la aerolínea Interjet “prácticamente está en quiebra” y hasta podría ser embargada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Es una empresa que está al borde de la quiebra, ya emitimos una alerta a todos los consumidores en el país, que les recomendamos no comprar boletos”, dijo.

“Tenemos un juicio colectivo instaurado, porque el caso de Interjet no es un caso como el de todas las aerolíneas, es una línea aérea que ya ha acumulado más de un millar de quejas formales y que es la única que tiene interpuesta una acción colectiva en un juzgado”, añadió durante la entrevista televisiva.

Invitó a los afectados a presentar su denuncia, aunque advirtió que no será un proceso sencillo, ya que las quejas se dirimirán en tribunales.

Sheffield Padilla añadió que la aerolínea ya ha sido sancionada, pero que se ha negado a pagar las multas correspondientes. “Nosotros, con Hacienda, estamos a punto de embargarlos porque no han pagado las multas (...) Estamos haciendo el análisis porque ni los aviones son de ellos”.

Tras la cancelación de vuelos del 1 y 2 de noviembre por la falta de pago para la compra de turbosina, Interjet informó que resultaron afectados 2,690 pasajeros, de los cuales el 90% aceptó cambio de itinerario en sus viajes, por lo que se les entregará un voucher electrónico con el mismo destino y origen para que sólo reagenden la fecha.

Por otro lado, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) dijo al diario Reforma que Interjet ya había pagado un millón de pesos para el suministro de turbosina. De acuerdo con el diario nacional, Intente opera bajo un esquema de prepago con la ASA desde abril pasado, ya que la aerolínea ha incumplido en el pago de combustible. (Agencias)



RECOMIENDA
A usuarios no comprar boletos de la aerolínea e invita a afectados a sumarse a juicio colectivo; casi 2,700 pasajeros afectados por cancelación de vuelos en dos días.



ESTUDIO DE la Auditoría Superior de la Federación asegura que en general sus costos “no son competitivos respecto de los costos de los productores externos de energía”.

CFE no es rentable ni competitiva: ASF

MÉXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no es ni rentable ni competitiva, según el reciente estudio que la Auditoría Superior de la Federación realizó sobre la actividad de la compañía en 2019.

El Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 asegura que los subsidios dados por la CFE para abaratar la electricidad en el sector doméstico y agrícola, unidos a sus tarifas poco competitivas, al envejecimiento de su estructura y a la mala gobernanza, provocaron que la empresa “no fuera rentable ni generara valor económico para el Estado” en 2019.

Las pérdidas integrales en 2019 de la CFE, recoge la auditoría, fueron de 40,382 millones de pesos (unos 1,880 millones de dólares).

“Cabe señalar que, aun cuando la CFE presentó algunos indicadores por encima del promedio de sus pares de mercado (como el de liquidez), la rentabilidad y la eficiencia de sus activos no son los óptimos cuando se comparan con el mercado, como resultado de las ineficiencias”, indica el documento.

Pese a su buen nivel de liquidez, la empresa estatal aumentó su endeudamiento y disminuyó su rentabilidad, a la vez que mostró un mal comportamiento en los tests para conocer sus posibilidades de quiebra, debido a que sus “resultados financieros no son los óptimos para considerarse una empresa con solidez financiera”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha repetido insistentemente desde el principio de su administración que los actores privados en el sector de la energía firmaron contratos “leoninos” con el gobierno para perjudicar a la CFE. (Agencias)



CONTADOR DE Ejecuciones en Cancún



MIÉRCOLES 4 de noviembre de 2020
eldespertadordequintanaroo.com.mx

DELITOS 7



CANCÚN.- Estos sujetos son presuntos responsables de realizar robos a tiendas de autoservicio, en el municipio de Benito Juárez. Si usted los reconoce denuncie a los teléfonos 911 o al 089.

Es vinculado a proceso por violación de menor

REDACCIÓN

CANCÚN.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que fiscales del ministerio público adscritos a la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad lograron la vinculación a proceso de Adán "L" por el delito de violación en agravio de una persona menor de edad de identidad reservada, relacionado en la carpeta administrativa 410/2018.

De acuerdo con las primeras pesquisas, Adán "L" está relacionado con hechos ocurridos en septiembre de 2017 en el fraccionamiento Villas

Otoch Paraíso, donde probablemente cometió el delito cuando la víctima estaba en su vivienda.

La evidencia presentada por la representación social logró que el juez impusiera como medida cautelar, prisión preventiva oficiosa para el imputado; además, se determinó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Policías de investigación cumplieron la orden de captura en el cruce de la avenida Chac Mool y Arco Vial del municipio de Benito Juárez, donde le informaron el motivo de su detención, así como los derechos que le asisten como imputado.



Percepción de inseguridad en Quintana Roo, arriba del 80%

MÉXICO.- La percepción de inseguridad en Quintana Roo es superior al 80%, según el Inegi, y asesinatos como los ocurridos el pasado fin de semana en Tulum, durante un Halloween clandestino, acrecientan esta sensación.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del tercer trimestre de 2020, el 81.5% de las personas se sintió insegura en la ciudad de Cancún, una de las ciudades más importantes de la entidad.

Al respecto, el propio secretario de Seguridad Pública en Quintana Roo, Alberto Capella, reconoció que algunos grupos delictivos en la entidad le han dado mucha pelea.

Precisó que el asesinato del jefe de custodios ocurrido el pasado 25 de octubre y el intento de agresión de uno de los elementos encargados del análisis criminalístico de la entidad fueron perpetrados por el crimen organizado.

"Como respuesta al homicidio del responsable de custodios, se trasladó a 20 personas privadas de su libertad de alta peligrosidad que estaban en los Ceresos de Cancún y Chetumal hacia los Ceferesos de Chiapas y Oaxaca. Entre ellos muchos sujetos de un grupo que tienen su cabecera en el Occidente del país. Estos sujetos probablemente sean los responsables de ordenar el homicidio de nuestro compañero por ciertas medidas disciplinarias que hemos venido implementando", expuso Capella.

El jefe de la policía de Quintana Roo presumió que en 2019 consiguieron detener a 559 presuntos miembros de la delincuencia organizada, y en lo que va del presente año esa cifra ascendió a 793, es decir, un aumento de 41.8%.

Además informó que durante 2019 y lo que va de 2020 se han detenido a mil 352 personas; se han asegurado 302 mil 735 sustancias ilícitas y 601 armas.

Un total de 238 vehículos fueron asegurados por haber sido usados en alguna comisión de delitos.

Por otro lado, informó que previo, durante y después del huracán Delta se implementó un operativo de máxima presencia para evitar actos delictivos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública precisó que de enero a septiembre se han levantado 30 mil 82 carpetas de investigación por diversos delitos, esto es, un promedio de 109 al día. (Agencias)



TULUM.- María del Carmen "N" fue detenida por elementos de la Policía Quintana Roo por presuntos delitos contra la salud en el municipio de Tulum. De acuerdo con el parte policiaco, al momento de su captura le fueron decomisados varias bolsitas y un paquete con marihuana, así como una báscula gramera.



CANCÚN.- La Policía Quintana Roo dio a conocer la detención de Marco Antonio "N" y Sarai "N", por su presunta participación en el delito de portación de armas prohibidas, en la SM 201 de Benito Juárez; les fueron asegurados un objeto de utilería similar a un arma, un reloj, un cuchillo y un vehículo.

72% menos decomiso de armas, con Cienfuegos

MÉXICO.- Los decomisos de armas de fuego a nivel nacional se desplomaron un 72 por ciento durante la gestión del general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en tiempos de Enrique Peña Nieto, actualmente detenido en Estados Unidos acusado de cinco delitos relacionados con narcotráfico y presuntos vínculos con el crimen organizado.

Los aseguramientos de armamento a las organizaciones criminales disminuyeron de manera gradual conforme transcurrió su periodo al frente del Ejército, de acuerdo con una solicitud de información obtenida vía transparencia en poder del diario El Sol de México.

En 2012, último año de funciones de Guillermo Galván, se incautaron 20 mil 825 armas. No obstante, al tomar Cienfuegos el cargo, en su primer año se redujo el aseguramiento a menos de la mitad, con nueve mil 472. Para 2014 las armas decomisadas disminuyeron a seis mil 552; en 2015, a cinco mil 513; en 2016, a tres mil 547, en 2017, a cinco mil 141 y para 2018, a cinco mil 129.

En contraste, los aseguramientos de armas por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) sólo se redujeron 20 por ciento entre los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, esa cantidad es mínima respecto a las 127 mil 58 confiscadas también por personal militar durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, cuando el general Guillermo Galván encabezaba la Sedena.

Es decir, los decomisos de armas de fuego a nivel nacional se desplomaron un 72 por ciento durante la gestión de Cienfuegos Zepeda al frente del Ejército mexicano.

Cienfuegos fue trasladado el pasado lunes de Los Ángeles a Nueva York, después de que un juez negara concederle la libertad bajo fianza y anticipara que autorizaría que fuera llevado a esa ciudad. (Agencias)



EL EXSECRETARIO de Defensa, detenido en Los Ángeles el pasado 15 de octubre, fue trasladado a Nueva York, donde es acusado de narcotráfico y blanqueo de dinero.



JOHNNY DEPP PIERDE CONTRA DIARIO QUE LO LLAMÓ “MALTRATADOR DE ESPOSAS”

El diario británico “The Sun” acusó al actor Johnny Depp de ser “maltratador de esposas” ante presuntas agresiones a Amber Heard; el juez aseguró que lo escrito era “sustancialmente cierto”. El actor estadounidense Johnny Depp ha perdido su juicio por difamación contra el grupo propietario del tabloide británico “The Sun”, según anunció este lunes el Tribunal Superior de Londres. La estrella de Hollywood, de 57 años, presentó una querrela contra News Group Newspaper (NGN) - dueño del citado diario - y contra su director ejecutivo, Dan Wootton, por un artículo difundido en 2018 en el que ese medio lo calificaba de “maltratador de esposas”, en relación con su matrimonio con la actriz Amber Heard. En su veredicto, el juez rechazó hoy la demanda presentada por Depp, argumentando que NGN había demostrado que lo escrito en el artículo era “sustancialmente cierto”. En el polémico artículo, el periódico sensacionalista aludía a las “evidencias abrumadoras” sobre presuntas agresiones cometidas por el actor contra su ex, acusaciones que Johnny Depp siempre ha negado de manera rotunda. Al comunicar su dictamen, el juez explicó hoy que si bien el intérprete “ha probado los elementos necesarios de su causa en este caso de libelo”, los acusados -NGN y Wootton- han demostrado que lo que publicaron era “sustancialmente cierto”. “He llegado a estas conclusiones tras haber examinado en detalle los 14 incidentes en los que se basaron los demandados, así como las consideraciones globales que el querellante presentó”, apuntó el magistrado.

El payaso Chuponcito acusado de cometer acoso sexual

José Alberto Flores Jandete, mejor conocido como el payaso Chuponcito, es señalado por su exasistente, Carla Oaxaca, de cometer acoso sexual cuando sostuvieron una relación laboral.

Ahora, el comediante enfrenta otras acusaciones, en las que su exasistente asegura que hay más mujeres afectadas por él.

Oaxaca levantó una demanda de acoso y violencia digital en contra del famoso Chuponcito; los hechos, supuestamente, ocurrieron desde el año 2017 hasta 2020, cuando el personaje de la televisión habría prescindido de los servicios de su asistente.

Desde frases impropias, hasta violación del espacio personal, la mujer que trabajaba como asistente de Chuponcito reveló que, en una ocasión, el payaso intentó besarla, pese a las negativas de ella. Además, destacó que había

“tocamientos” morbosos y frases como: “tú tienes la culpa por estar tan bonita”.

Por su parte José Alberto habría señalado que todo se trata de una manera de extorsionar, puesto que a Carla Oaxaca la despidieron debido a la pandemia por coronavirus, y el personaje ya no podía seguir pagando el sueldo de la mujer.

Carla Oaxaca desmiente querer extorsionar a Chuponcito

Carla negó que lo demandó debido a su despido por los cambios relacionados con la pandemia; ya que ella interpuso la demanda desde enero y, haciendo una reflexión, la crisis sanitaria comenzó el pasado mes de marzo en México.

Hay más mujeres involucradas. No me gustaría entrar en esos detalles; sin embargo, hay los rumores. El señor sabe lo que ha hecho, no me corresponde a mí; le corresponde a cada una de ellas hablar”, dijo Carla Oaxaca en el programa Hoy.



JARDÍN DE EVENTOS “LA HOSTERÍA”

MOBILIARIO

Mesas	Palapa
Sillas	Alberca
Manteles	Chapoteadero
Cubre Manteles	Asador
Cubre Sillas	Cocina
Listones	Baños con regaderas



Tel.: 998 2707046

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17,
Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

SE RENTA BONITO DEPARTAMENTO



- Amueblado
- Con 2 aires acondicionados
- Frente al Ferry de Isla Mujeres

RENTA POR SEMANA, MES O POR AÑO



Info solo WhatsApp
98 31567808



La Covacha del Aj Men

Por | **Claudio Obregón Clairin** | Facebook: Claudio Obregón Clairin / Investigador, Guía y Promotor Cultural

Diosa del Maíz o Chamán Travesti Olmeca

En el Museo de Antropología de Xalapa se exhibe una hacha tallada en jadeíta que se encontró en Arroyo Pesquero, Veracruz. Se le considera una representación del “dios olmeca del maíz”. Karl Taube la identificó como una “figura femenina vestida como dios olmeca”. Sin embargo, no todos los investigadores consideramos que los olmecas tuvieron “dioses”, los pueblos olmecas no tuvieron una dieta uniforme a base de maíz y no porque tenga falda, forzosamente es una mujer.

Otra mirada

Constatamos que porta un suntuoso y complejo sombrero-tocado con una banda que recuerda a la imagen del llamado “dios Bufón” maya, vemos el símbolo de una cruz en un rectángulo que nombramos Cruz de San Andrés y en la cresta encontramos las “cejas flamígeras” que Philip Druker identificó como la representación del águila arpía. Luce una pesada orejera de jade, su cuello es muy corto y el rostro adusto nos aleja de la interpretación femenina de Taube.

En su dorso, encontramos un par de “alas” que se complementan con una capa de plumas que desciende hasta sus pies (icono del vuelo estático chamánico). Su cintura muestra de nueva cuenta la Cruz de San Andrés que se relaciona con los cuatro rumbos del espacio mesoamericano y confirma la necesidad de los pueblos olmecas por reconocer y hacer propia a la geografía sagrada.

Dos objetos rectangulares acompañan a la Cruz de San Andrés y de ellos, descienden dos cordeles o espigas invertidas, probablemente sea éste el motivo iconográfico que condujo a Taube a sugerir que se trata del “dios del maíz”.

Debajo de su cintura ubicamos una falda y pudiera portar brazaletes con piedras preciosas o sonajas, tanto en sus tobillos como en sus muñecas.

La mano derecha apunta hacia la productividad de la tierra, su mano izquierda empuña lo que pudiera ser un punzón ritual de jade que se utilizaba para las sangrías y que comunicaban a los mesoamericanos con las entidades divinas.

Su pie izquierdo se encuentra en movimiento en tanto que el derecho está rígido. Si dividimos al dibujo por la mitad, observamos que el lado derecho del individuo está quieto y el izquierdo en movimiento. El chamán es un vaso comunicante con el cielo (la mano izquierda) y con el inframundo (el pie izquierdo).

¿Por qué porta una falda? Peter E. Furst propuso desde 1967 que los gobernantes olmecas fueron chamanes y como carecemos de contextos ar-



Hacha Olmeca - Maíz-Chamán.

queológicos para las excelsas piezas olmecas de colecciones privadas que muestran transfiguraciones y rituales chamánicos, Furst ha recurrido a las sociedades chamánicas de la Amazonía para fundamentar sus propuestas.

Escenario

Los pueblos olmecas prosperaron por al menos un milenio desde el Estado de Guerrero hasta Costa Rica y, en ese lapso de tiempo, experimen-



Dibujo de Karl Taube

Hacha Olmeca Dibujo Karl Taube.

taron transfiguraciones en sus ceremonias y en sus rituales. Covarrubias, Coe y Piña Chan, se concentraron en la imagen del jaguar como el “dios” tutelar olmeca; sin embargo, actualmente constatamos que el fenómeno cultural olmeca se distingue por su diversidad más que por su homogeneidad temática, religiosa o ritual.

Miguel Covarrubias, Michael D. Coe, Román Piña Chan, Peter D. Joralemon y Karl Taube, realizaron minuciosos trabajos de interpretación iconográfica olmeca y cada uno a su manera y tiempo, presentaron progresiones de dioses o mejor escrito, entidades divinas. Sus propuestas no fueron convincentes y en el caso de Joralemon, redujo su lista de 10 a 6 dioses. Los estudios subsecuentes demostraron que se entrelazan los atributos iconográficos de los que Joralemon considera “dioses olmecas”.

Al no contar en la plástica ritual olmeca con representaciones de una posible divinidad del maíz semejante a la que analizamos, la polémica sobre su significado sigue abierta.

Atendiendo a la iconografía chamánica agrícola del personaje, como el vuelo inspirado en el águila arpía, la representación de la geografía sagrada y las sangrías rituales, este personaje, entendido como un chamán travesti, contiene en su atavío a los dos géneros, personaliza al universo estratificado, devela como esencias complementarias a la rigidez del viaje estático y al movimiento del éxtasis chamánico.

BREVES



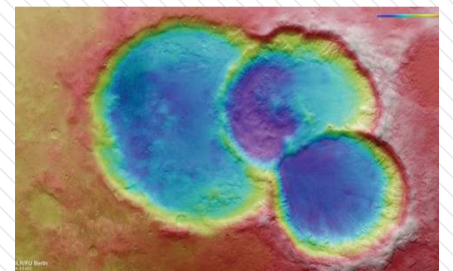
CAPTURAN PEZ CON “ROSTRO HUMANO FEO”

BANGKOK.- Un pescador de Krabi, Tailandia, Prasert Shookul, de 33 años, atrapó un pez pálido, que aún no ha sido identificado, que tenía un rostro parecido a un humano. La criatura pesaba 2.7 kilogramos y medía 42 centímetros de largo. “Casi arrojé todo al agua cuando vi al pez aterrador. Me estaba mirando y tenía una cara como la de un humano feo y con el ceño fruncido”, explicó Shookul. Expertos suponen que podría tratarse de un pez Pollicaris. Estos animales entierran su cabeza en la arena y abren su boca para capturar peces pequeños, lo que podría explicar esa infartante expresión.



300 MILLONES DE PLANETAS HABITABLES EN LA GALAXIA

WASHINGTON.- Un nuevo estudio encabezado por la NASA realizó el cálculo más avanzado hasta la fecha del número de planetas habitables en la Vía Láctea. Después de analizar datos del Telescopio Espacial Kepler y de la misión Gaia de la Agencia Espacial Europea, los científicos llegaron a la conclusión de que existen unos 300 millones de planetas potencialmente habitables en nuestra galaxia. Los investigadores se basaron en exoplanetas rocosos con un tamaño similar a la Tierra, que se mantuvieran en la zona de habitabilidad respecto a su estrella.



DETECTAN “CRÁTER TRIPLE” EN MARTE

PARÍS.- El orbitador Mars Express detectó tres cráteres aparentemente superpuestos entre sí en la superficie del Marte, según reportó la Agencia Espacial Europea. El trío de cráteres —el mayor de unos 45 km de diámetro— se habría formado cuando el cuerpo celeste que impactó contra Marte se dividió poco antes de llegar. Si sucedió de este modo, implicaría que la atmósfera de ese planeta era mucho más densa y, por tanto, difícil de penetrar. Eso apuntaría a que Marte pudo ser más caliente y húmedo de lo que pensábamos y grandes cantidades de agua fluyeron por su superficie.

Diego Maradona será intervenido de un coágulo en la cabeza

Este lunes fue internado por baja emocional y anemia, pero la tomografía reveló el problema.

Malas noticias sobre la salud de Diego Maradona a quien le fue detectado un coágulo en la cabeza y deberá someterse a una intervención quirúrgica para retirarlo. Esta información fue revelada por el periodista Federico Bueno en ESPNRF360.

Señalan que la noche del lunes debía realizar la tomografía, sin embargo, el aparato no funcionaba y esperaron hasta hoy al mediodía, cuando lograron repararlo y detectaron el coágulo. La información recalca se detectó a tiempo y eso puede aminorar el riesgo para Maradona.

Lo que sí aclaran es que toda cirugía tiene un alto riesgo, más cuando se trata de una situación como la de Diego Armando Maradona, pero recalcan que comió bien, hacía bromas y hablaba muy bien. Desconocen cuándo y por qué se formó eso en su cabeza. Su médico personal, Leopoldo Luque, dijo en la mañana que el Diego estaba de humor.

“Está mejor que ayer, la idea es que se quede un día más. Está anémico y un poco deshidratado. Queremos es mejorarlo todo lo que se pueda. Necesitamos un poco más de tiempo”.

Fue el 2 de noviembre cuando Diego se encontraba internado debido a una baja de ánimo, además que le detectaron anemia. Los médicos imaginaban el coágulo y por ello realizaron la tomografía. No se sabe con precisión la clínica en la que será operado, pero se presume que Luque sea quien lo extraiga.

EXÁRBITRO REVELA QUE LO VETARON DE PITARLE AL AMÉRICA

García Orozco declaró que por usar el reglamento fue impedido de silbarle a las Águilas.

El exárbitro Roberto García Orozco soltó la bomba del día cuando reveló que por usar el reglamento lo vetaron de dirigir partidos donde estuviera el América involucrado, esto a raíz de la discusión entre Ramos Palazuelos y Miguel Herrera que coincidió con la ausencia del silbante la siguiente jornada.

“Me vetaron varias veces de no pitarle al América por aplicar el reglamento y por tratar de hacer bien las cosas, pero al final depende de cada árbitro.

Prácticamente cada que me tocaba arbitrarle, expulsaba a Miguel Herrera”.

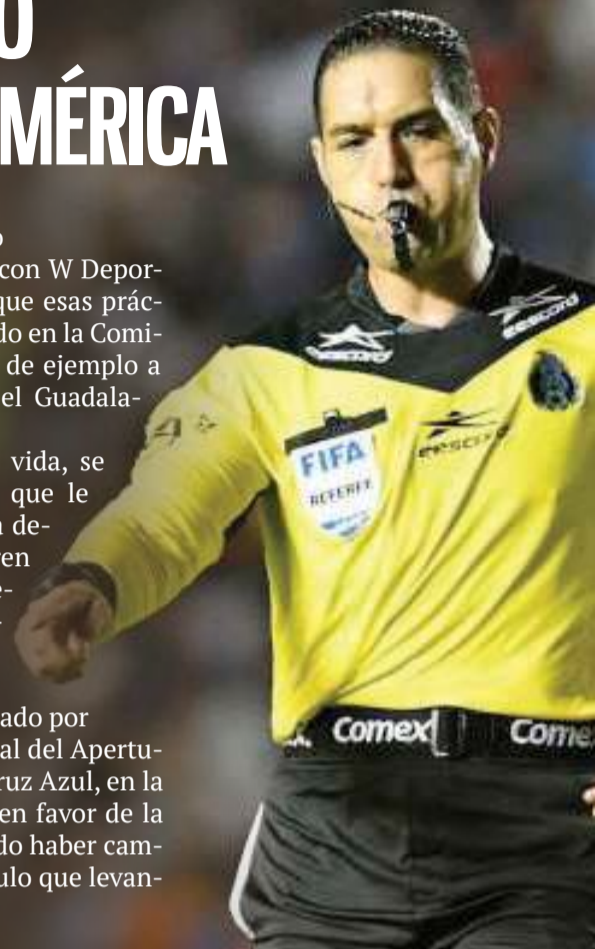
César Ramos, borrado para la Fecha

15 tras discutir con Piojo

Asimismo, en charla con W Deportes, García Orozco dijo que esas prácticas siempre han ocurrido en la Comisión de Árbitros, y puso de ejemplo a Enrique Santander con el Guadalajara.

“Ha existido toda la vida, se vetaron árbitros. Gente que le llama a la comisión para decir qué árbitro no quieren que les dirija. Hoy lo vemos con César y ha pasado con Santander en Chivas”.

El nazareno es recordado por aceptar su falla en la Final del Apertura 2008 entre Toluca y Cruz Azul, en la que no marcó un penal en favor de la Máquina Celeste que pudo haber cambiado el rumbo de un título que levantaron los Diablos Rojos.



LeBron James apesta, gritan en discurso de Donald Trump



El basquetbolista ha criticado el gobierno del empresario acusándolo de racista, y éste lo ha tachado de anti-patriota

Como parte de su discurso de cierre de campaña en busca de la reelección a la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump volvió a insultar a LeBron James, basquetbolista de los Lakers de Los Ángeles.

“¿Qué hay de LeBron? Me sentí mal por él. Me sentí muy mal.

Sus audiencias han bajado un 71 por ciento y eso es por su campeonato. Me aburre. Cuando no respetan a nuestro país, cuando no respetan nuestra bandera, nadie quiere mirar. ¡Nadie!”, dijo durante su discurso en Pennsylvania.

Como respuesta, su grupo de seguidores gritaron: “LeBron apesta”.

LeBron James y Donald Trump han intercambiado insultos desde hace tiempo. El basquetbolista ha criticado el gobierno del empresario acusándolo de racista, y éste lo ha tachado de antipatriota.

SE RENTA DEPARTAMENTO

■ 2 cuartos, 1 baño

■ Región 93, Avenida Kabah casi con Av. Talleres

Info sólo Whatsapp al número
983 1567808

ANA GABRIELA GUEVARA MANTIENE SU CARGO EN LA CONADE

La exvelocista prefirió renunciar a la candidatura por la gubernatura de Sonora Ramón Flores, dirigente del Partido del Trabajo en Sonora, informó que Ana Gabriela Guevara no se registró como candidata del PT para las elecciones de 2021, porque no renunció a su cargo en la Conade. Flores dio a conocer lo anterior al noticiero “Por la mañana” de Ciro Gómez Leyva para Radio Fórmula. Además, agregó que la ex velocista informará a cerca del tema en los próximos días y estará en Sonora para más detalles. El pasado mes de octubre, el PT afirmó que Guevara buscaría la gubernatura de Sonora, asegurando que la senadora dejaría su cargo como titular de la Conade. A falta de que Guevara lo confirme seguirá al frente de la Conade, pues el reto más grande al frente de ese organismo son los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 en medio de la pandemia mundial del coronavirus.

